

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **APELARÁ PAN FALLO FAVORABLE A PINEDA**

Por Gaby Ramírez

El Partido Acción Nacional (PAN) insistirá en la presentación de la queja por presuntos actos de afiliación en un evento público iniciada en contra del presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, advirtió el dirigente estatal de este partido, José Báez Guerrero. Tras rechazar que dicha demanda estuviera mal fundamentada, como se dijo por parte de los dirigentes priístas en el estado y el municipio, el presidente estatal de AN acusó que hubo parcialidad en el proceso, toda vez que el documento fue retenido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) durante varios meses. En este sentido, consideró que de estar mal elemento este documento, no hubiera sido necesario su análisis por tanto tiempo. Por ello advirtió que una vez renovado el consejo del IEEQ promoverá nuevamente este recurso. “La presentamos hace varios meses y no es posible que después de todo este tiempo nos digan simplemente que no procede. Si está mal argumentada, por qué les tomó tanto resolver? Cuestionó Báez Guerrero. (C. p.1)

### **TIEMPO PRESIONA RECURSOS DE IEEQ**

Por Arlene Patiño Flores

Tanto la administración estatal como integrantes del IEEQ tienen al menos 10 días para determinar el monto de la ampliación presupuestal para el organismo electoral, que le permitirá hacer frente al cambio de estructura que implicó la reforma política. Tanto la administración estatal como integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen al menos 10 días para determinar el monto de la ampliación presupuestal para el organismo electoral, que le permitirá hacer frente al cambio de estructura que implicó la reforma política. El secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Germán Giordano Bonilla, explicó que además de esperar a que se agoten los recursos para este año asignados al organismo (que fueron cercanos a 60 millones de pesos), deben esperar a que se determine quiénes son los consejeros que abandonarán su puesto al interior del IEEQ para realizar el cálculo de las liquidaciones. Recordó que el plazo vence en cuanto se nombren a los nuevos integrantes del Consejo. De acuerdo con la normativa, el plazo es hasta el 30 de septiembre antes que dé inicio el proceso electoral local. PROCESO. Además de la reasignación presupuestal para el IEEQ, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los gobiernos de 17 estados, que tendrán elecciones en el 2015, deberán aportar recursos para la capacitación de funcionarios y la instalación de la casilla única. El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, reconoció que esto significa una presión presupuestal adicional. Para prever dicha partida, agregó que ha sostenido reuniones con la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. Esta nueva ecuación, en la que el INE determinó una inversión cercana a 800 millones de pesos para dichos estados, impacta en las finanzas locales, pero “lo que es relevante es que ahora tengamos que pagar los gobiernos estatales el ejercicio electoral”, comentó. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/09/16/tiempo-presiona-recursos-ieeq>

### **IMPULSA DIPUTADO REVOCACIÓN DE MANDATO**

Por Olivia Lara

El diputado Marco Antonio León Hernández presentó una propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana para incluir la revocación de mandato, recusación, cabildos abiertos así como sesiones públicas ante la presente Legislatura. En entrevista, el representante del partido Movimiento Ciudadano informó que el objetivo de la misma es ser una iniciativa innovadora y amplia en beneficio a la ciudadanía. “Esta es una iniciativa que pretende ser realmente ciudadana, la actual figura, la actual ley que son iniciativas que nosotros tenemos 10 años presentando solamente observa pocas figuras, la tradicional, plebiscito y referéndum y luego una de participación en obras públicas, resulta que el plebiscito y el referéndum son inviables en Querétaro”, declaró. Detalló que la complejidad se debe a que para utilizar alguna figura requieren tener el apoyo de 3% del padrón electoral. “El efecto en la votación emitida se traduce en 5%, hay partidos políticos que con estructura, que con recursos públicos no logran llegar a 3%, ahora ciudadanos que sin recursos, que sin estructuras puedan generar 3% del padrón electoral es imposible materialmente”, explicó. Además, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene que calificar si lo obtiene o no, y es necesario que vote 40% del listado nominal en favor, lo que calificó como inviable. Frente a lo anterior, León Hernández propone hacerlo válido únicamente con 0.5% del listado nominal y sin la votación de los miembros del IEEQ. Otra de las modificaciones que destacó es la propuesta de la figura de revocación de mandato (retirar cargo a un representante popular), la recusación (ciudadanos podrán cancelar el nombramiento de algún funcionario), cabildos abiertos y sesiones públicas. “Ampliamos más figuras, planteamos la revocación del mandato, hablamos de recusación de nombramientos, es decir, la revocación de mandato es de un representante de elección popular, pero la recusación es lo que haga la Legislatura o el gobierno del estado y los ciudadanos le pueden decir al gobernador, a la Legislatura o al presidente si el funcionario es una cosa y otra, estoy recusando, es decir, estoy pidiendo que no se nombre, aquí hablamos de cabildos abiertos, de que la Legislatura en sesión pública legal escuche a los ciudadanos”, señaló. En opinión del legislador, esta es la estrategia más viable para acercar la ley a la ciudadanía y ampliar su participación. (EUQ p.3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-09-2014/impulsa-diputado-revocacion-de-mandato>

### **ANUNCIA INE CASILLA ÚNICA**

Por Jorge Vargas Sánchez

Habrán por primera vez en Querétaro casilla única durante las próximas elecciones. Y para coordinar esfuerzos –de modo que la innovación no corra riesgos de dificultar la concurrencia a las urnas de unos 900 mil electores que entonces elegirán gobernador, 18 ayuntamientos, 4 diputados federales y 15 diputados uninominales locales- celebran reuniones de trabajo funcionarios electorales locales y federales. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, dijo que los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y funcionarios ejecutivos de la Vocalía coordinan acciones para la instalación de la casilla única. La vocal ejecutiva del INE señaló que la nueva legislación electoral no modifica las funciones de ambos institutos, lo único que cambia es que el Instituto organizará las elecciones locales. Pero las denuncias y todo lo concerniente al ámbito local lo resolverá el IEEQ y lo federal el INE. Aunque el actual Consejo General del INEE está en los últimos días de su gestión, la Vocalía Ejecutiva del INE continúa trabajando con ellos con toda normalidad, dijo Pérez Mendoza. (PA p.11)

### IEEQ TIENE ACERCAMIENTO CON “TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS”, NO SÓLO CON EL PRI: TONATIUH SALINAS

Por: Víctor López Jaramillo

Alianzas son más que “un instrumento para ganar una elección”, consideró el dirigente estatal del tricolor. A unos días de que arranque formalmente el proceso electoral, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, hace un balance de su gestión al frente del tricolor, evita entrar en polémica sobre el tema del Tren de Alta Velocidad y se pronuncia en contra de “politizar” el tema del incremento de la criminalidad en el estado. Cuestionado sobre la cercanía entre el PRI y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dice que sólo es un acercamiento con todos los actores políticos locales, y ante la pregunta directa de que sí su nombre aparecerá en una boleta, sólo se limitó a decir que los nombres se sabrán conforme a los tiempos jurídicos. **‘REQUERÍAMOS VOLVER A TOCAR BASE’**. - ¿Cuál es el balance crítico que hace el PRI de cara al proceso electoral que se avecina? - Llevo un poco más de un año al frente de la dirigencia y tuvimos la tarea de reconstruir toda la presencia territorial en el estado. Necesitábamos volver a tocar base con lo que nos ha dado esa tradición de tener una estructura generalmente, la más fuerte dentro de todas las fuerzas políticas y volvimos a lo básico, que era estructurar los seccionales. Por otro lado, también es un trabajo de altísima demanda, pues es el poder coordinar a todos los sectores de nuestro partido. Tenemos gente con representación que viene del campo, algunos de la industria, algunos empresarios, jóvenes, mujeres; siempre el poder da rumbo a esta diversidad que existe al interior del partido, pues exige mucho trabajo político. Para Tonatiuh Salinas, un factor a tomar en cuenta es la alta competitividad en los comicios, por ello, la necesidad de la reestructuración y entender la particularidad de hacer política de cada región del estado. - Ante una alta competitividad, las alianzas ¿qué papel jugarán? ¿ya están en pláticas? - Permanentemente estamos hablando. Ahorita la gran ventaja que tenemos es que, primero existe la cordialidad política entre todas las fuerzas, tanto de izquierda, de derecha, de centro; más allá pasando la cordialidad hay en específico unas fuerzas políticas con las que tenemos mesas de trabajo, mesas de diálogo continuo, estamos muy cercanos al Partido Verde Ecologista, hemos abierto espacios para comunicarnos con el Partido del Trabajo, también tenemos una línea de respeto muy bien con el Partido de la Revolución Democrática, es decir, bajo esta visión integral y bajo lo que hemos venido mencionando, que la primera alianza que tiene que hacer el PRI es con los queretanos y dentro de esos queretanos hay muchos que hacen política y estamos buscando las coincidencias. Nosotros, en las alianzas, no sólo vemos un instrumento para ganar una elección, sino también para construir proyectos comunes. - Menciona una relación cercana, una alianza con los queretanos, pero hay dos temas que está tocando la opinión pública en Querétaro: uno de ellos es el Tren de Alta Velocidad y el otro es la inseguridad pública, sobre todo este punto se ha convertido en un talón de Aquiles para el gobernador Calzada. Ustedes, como partido, ¿cuál es el diagnóstico que hacen respecto a la inseguridad pública? - Primero, decir que no queremos politizar el tema de la inseguridad pública, sino que tenemos que ser muy puntuales en donde en este tema, como en todos los temas públicos, qué es lo que se requiere de la corresponsabilidad; por un lado este llamado, esta solicitud a que los ciudadanos constantemente estemos denunciando cualquier irregularidad, inclusive cualquier cosa sospechosa que nosotros veamos en el ambiente y que también las autoridades puedan también actuar de forma inmediata. Como ustedes saben, el comportamiento en Querétaro de los delitos del fuero común sí ha tenido unos ajustes, sobre todo en agosto-septiembre del año pasado; lo que podemos rescatar es que la impunidad y la no presencia del crimen organizado es algo que sigue ayudando a que Querétaro sea uno de los estados más seguros de todo el país. - En el caso del Tren de Alta Velocidad, actores políticos se han acercado a los habitantes de Calesa en colonias cercanas, ¿el PRI qué va a hacer? - En primer lugar, entendemos cuáles son las preguntas, la incertidumbre que puede llegar a generar un proyecto que no se conoce a detalle.

Yo he platicado con algunos de los colonos de Álamos, de Calesa, de toda esa zona, y lo primero que me dicen es “oye, ¿qué va a pasar con el asunto del ambulante?”, porque ellos pueden tener -y justificadamente- la concepción de que se va a construir una estación en donde se pueda permitir el ambulante o puedan ocurrir muchos fenómenos derivados de concentraciones poblacionales. Por otro lado, algo que nos preguntan: qué va a ocurrir con el tema de seguridad, y un tercer punto es el asunto del tráfico vehicular que aquí se pudiera concentrar, aderezándolo con otros temas de la cercanía, que tienes a los Arcos, que si va a afectar o no va a afectar, y sobre todo si esos temas hacen una reflexión. Me parece que la solución -tanto de seguridad, como del ambulante- tendrá que nacer de un blindaje social en donde la gente de la zona obligue a las autoridades a que se cuente con un reglamento y se pueda cumplir y se le dé seguimiento, porque éste es un proyecto de largo plazo -en donde inclusive será hasta el 2018 cuando arranquen las operaciones- que desde hoy debemos de tener mucha información al respecto. - Volviendo al tema político, en la sesión pasada del Instituto Electoral de Querétaro hubo acusaciones de la oposición respecto a que el PRI es muy cercano al IEEQ, que el IEEQ protege al PRI, ¿qué responde a esas acusaciones? - Primero, que el PRI es cercano a todos los ciudadanos: hoy estamos en la Universidad, tu servidor tiene acercamientos con diferentes actores de la vida pública social, en lo privado y en lo público; y estamos construyendo una plataforma que se llama Q21, es una plataforma de diálogo ciudadano, en donde los protagonistas de ese diálogo de la generación de ideas e inclusive el propio diagnóstico -convocado por el PRI, sí, pero para los ciudadanos- estamos invitando a los que quieran participar, de diferentes fuerzas políticas, de diferentes actividades; hemos tenido, fuera del horario de trabajo, así lo establecimos, a algunos funcionarios públicos, pero también hemos tenido empresarios, pensadores, académicos, investigadores, líderes sociales, de tal forma que hoy tenemos una visión de pluralidad para sumar todos los esfuerzos en torno a lo que estamos haciendo: diálogo público, que el día de mañana se va a volver una propuesta y oferta política. - Circuló en redes sociales una foto de un foro del PRI precisamente en donde estaba un funcionario del Instituto Electoral y la presidenta, ¿eso no revela la cercanía con el Instituto Electoral? Sobre todo porque es el árbitro electoral. - Sabemos que tienen acercamiento con todas las fuerzas políticas y esto fue un evento público en donde esta persona acudió para hablar del Estado de Derecho. Entonces, no podemos coartar los derechos de nadie bajo la acusación de un tema electoral, sino que es un ejercicio plural que está abierto, donde estamos participando, inclusive, otras fuerzas políticas. **NOMBRES, HASTA QUE SEAN LOS TIEMPOS JURÍDICOS.** - Ya que estamos hablando de elecciones, se menciona ya a muchos precandidatos, ¿usted cree que las recientes lluvias estén llevando algunos candidatos entre las aguas, algunos precandidatos? ¿usted qué opina? - Que cualquier cosa que ocurra dentro de nuestra vida cotidiana debe tener un impacto en la opinión pública y si bien es cierto que son fenómenos naturales, también la gente está muy pendiente de ver cómo se reacciona, qué se valora, lo que se está haciendo y también hace una reflexión en torno a por qué están ocurriendo este tipo de cosas. - En el 2015, ¿visualiza su nombre una boleta? - Tanto que represento hoy al PRI; el único que tiene seguro su participación en las próximas elecciones es mi partido, ahí vamos a estar, los nombres y los apellidos los vamos a conocer el próximo año ya que empiecen los tiempos jurídicos. Todos los que estamos en los partidos políticos tenemos una aspiración de tipo política, entonces, sería ingenuo no decirlo así; sin embargo, hoy estamos concentrados en el trabajo del PRI, y lo reitero: el único que tiene asegurado su lugar es mi partido. (Tribuna de Querétaro No. 721)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4335-ieeq-tiene-acercamiento-con-todas-las-fuerzas-politicas-no-solo-con-el-pri-tonatiuh-salinas>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **TRABAJA INE EN ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN ELECTORAL**

Por Jorge Vargas Sánchez

El Registro Federal de Electores del INE ha iniciado una campaña intensiva para actualizar el Padrón Electoral, esperando concluirla el 15 del próximo enero y haber realizado de esta fecha a entonces 120 mil trámites, entre solicitudes de inscripción hasta reposición de identificaciones plásticas. Domingo Bautista Durán, titular del RFE, dijo que estos trámites tendrán un incremento mensual aproximado de 3 por ciento; sobre todo porque muchos jóvenes se inscribirán considerando que en junio de 2015 cumplirán la mayoría de edad y otros se inscriben ahora, a punto de cumplir los 18. Si el 3 por ciento de incremento mensual se mantiene hasta las votaciones del próximo año, el Listado Nominal llegará al millón y medio de votantes, y de ellos 900 mil acudirán a las urnas, considerando que en términos generales votan 6 de cada 10, dijo el funcionario. Domingo Bautista dijo que la campaña Anual Intensiva de Actualización de Trámite del INE comenzó prácticamente el día 1 de septiembre. (PA p.4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN CELEBRARÁ CON INVITADOS ESPECIALES SU 75 ANIVERSARIO**

Por Norma Ayala

El próximo 27 de septiembre el Comité Ejecutivo Estatal del PAN llevará a cabo un evento para celebrar el 75 aniversario del partido, al cual asistirán como invitados especiales mil 500 panistas reconocidos, entre éstos, el presidente nacional del instituto político, Gustavo Madero, anunció José Báez Guerrero, dirigente estatal. Asimismo, comentó que durante la celebración a desarrollarse en el Teatro Metropolitano del centro de Congresos, se llevarán a cabo conferencias magistrales, así como un acto solemne para conmemorar el 75 aniversario del instituto político. (EUQ p.3)

#### **FRACASARÁ CONSULTA DEL PRI: BÁEZ**

Por Jorge Vargas Sánchez

Una de las tres consultas públicas que pretenden hacer los partidos políticos en 2015, fracasará: la del PRI, según se deduce de las apreciaciones del presidente del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, quien recuerda que en tiempos de elecciones no se puede consultar a la gente sobre el mismo tema. "Para muchos analistas, el preguntar sobre la desaparición de los legisladores plurinominales es un tema electoral", dijo el dirigente blanquiazul. (PA p.14)

#### **TREVIÑO ESTÁ SOLO, AFIRMAN LOS PANISTAS**

Por Candhy Escalante

Solo, deberá enfrentar el panista Carlos Manuel Treviño las consecuencias por haber realizado declaraciones racistas a través de las redes sociales, aseguró la líder municipal del PAN en Querétaro, Beatriz Marmolejo Rojas. (PA p.10)

## **SANCIONARÁN AL PANISTA QUE INSULTÓ A RONALDINHO**

Por Aimée Pacheco

Carlos Treviño, el panista que se refirió al futbolista Ronaldinho como “un simio” en redes sociales podría enfrentar sanciones que van de 25 a 100 días de trabajo a la comunidad hasta prisión de uno a tres años, debido a que el Código Penal ya se tipifica la discriminación, explicó el secretario de gobierno, Jorge López Portillo Tostado. El funcionario explicó sin embargo que para que surta efectos, el ofendido tendrá que imponer una denuncia de manera personal sin embargo, no lo ha hecho y esa ya es una decisión personal. (DQ, 11)

## **SE DISCULPA PANISTA POR INSULTOS A RONALDINHO**

Por Aimée Pacheco

El panista Carlos Treviño emitió una carta de disculpas a través de twitter en la que se dirige al futbolista Ronaldinho, al Club Gallos, a los medios de comunicación y al público en general; en la que reconoce como “un error” las expresiones que hizo al referirse como “simio” al jugador de futbol, sin embargo, ya existe una denuncia de oficio interpuesta por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). “El pasado viernes 12 de septiembre del año en curso, ante la desesperación de no poder llegar a mi trabajo por el tráfico que existía alrededor del Estadio La Corregidora, hice un descuido, desafortunado e imprudente comentario en la red social Facebook, que no refleja mi forma habitual de conducirme; estoy consciente que mis palabras ofendieron a muchos”, dice en la primera parte, la carta emitida y firmada por Treviño, a través de Twitter. (DQ, 11)

## **PRD**

### **ALISTA PRD EJÉRCITO RUMBO AL 2015**

Por Jorge Vargas Sánchez

Restando escasos 15 días para que comience el proceso electoral 2014-2015, el PRD en Querétaro se declaró listo para participar en los comicios. Anunció que un “ejército” de perredistas saldrá a las calles a convencer a la gente de que ese partido es la mejor opción para 2015. El presidente estatal Carlos Lázaro Sánchez Tapia dijo que los perredistas tratarán de convencer a sus vecinos y a los amigos para engrosar la base de militantes, “para que sean nuestra base que acompañará a nuestros candidatos en las campañas, y defenderá nuestros votos y repartirán nuestros proyectos y nuestra plataforma política en el proceso 2015”. (PA p.13)

## **MC**

### **MC AFINA ALIANZA CON EL PAN**

Por Guillermo Contreras

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, señaló que su organismo político está listo para ir en alianza política en 2015 con Francisco Domínguez Servién, en caso de que sea él que abandere quien abandere al partido al Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura del estado, explicó que existen mayores coincidencias con el senador del blanquiazul con quien ya han tenido varios encuentros. Recordó que las decisiones se tomarán con base en las directrices nacionales de los órganos políticos, pero también considerando las necesidades de cada entidad. (AM, 4)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: 2 MIL MDP A SEGURIDAD**

Por Armando Ruiz Muñoz

La inversión en materia de seguridad en Querétaro oscilaría los dos mil millones de pesos al finalizar el año, informó el gobernador José Calzada Rovirosa, al señalar que se han inyectado recursos en capacitación y equipamiento así como para concretar la implementación de los juicios orales. Luego de encabezar el desfile cívico militar por el 204 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de México., el mandatario estatal destacó la comunicación permanente que existe con los encargados de la seguridad en el Estado y las mejoras que se han hecho en distintos flancos a través de una mayor inyección de recursos. "Este año estaría cercana a los dos mil millones de pesos (la inversión) en materia de seguridad, en todos sus órdenes, entre lo que son penales, lo que es compra de armamento, capacitación, la procuración y la administración de justicia, aproximadamente son dos mil millones de pesos". Este año parte de los esfuerzos en seguridad estarán enfocados al fortalecimiento de los juicios orales, para avanzar de manera sólida y más rápida en su implementación y terminar el año como uno de los estados con mayor avance en el tema. (DQ, principal)

### **N: RESCATAN VARADOS**

#### **ESTABLECE JCR PUENTE AÉREO CON LOS CABOS**

Por Luis Montes de Oca

Al menos 60 queretanos se encuentran atrapados en Los Cabos, debido al huracán Odile, que ha provocado la evacuación de 26 mil turistas y existe la posibilidad de que la tormenta Polo se convierta también en Huracán y golpee la Península de Baja California. (N principal)

### **AM: DEVUELVEN 100 MDP A LOS CONTRIBUYENTES**

Por Monserrat Márquez

Más de 100 millones de pesos fueron devueltos por el gobierno municipal de Querétaro en 2013 a los ciudadanos que se ampararon en la federación por el pago del impuesto al Traslado del Dominio, confirmó el alcalde de la capital, Roberto Loyola Vera. "No tengo el número en la mente, pero son muchos millones de pesos. El monto alto inició en el 2013 fue una cantidad que superó los 100 millones de pesos, y con eso, imagínense lo que podríamos haber hecho", dijo. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la ley de hacienda de los municipios, pues gobierno del estado no la refrendó en 2008. Roberto Loyola sostuvo que han sido montos altos, mismo que podrían haber sido destinados para otro rubro, sin embargo, dijo, que los ciudadanos que recurrieron a la protección de la justicia federal lo hicieron en uso de su derecho. No obstante el presidente municipal confirmó que fue corregido el error en la ley que permitió que los ciudadanos pudieran solicitar el amparo de la justicia federal y lo obtuvieran. (AM, principal)

### **C: RETIRAN A 700 AMBULANTES**

Por Claudio Osornio

Alrededor de 700 ambulantes fueron retirados por la Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos del Municipio de Querétaro, durante los días de festejos patrios, así lo dio a conocer su titular Fernando Goyeneche Villalobos. Concluidas las festividades patrias, el funcionario municipal informó que retiraron un promedio de 28 a 30 personas diariamente, que realizaban ventas de productos sin licencia o permiso municipal. (C. p.1)

## **PA: EXHIBEN FUERZA**

Por Carolina Sánchez

Toda la fuerza del Estado fue desplegada ante los queretanos durante el desfile con motivo del 204 Aniversario del Inicio de la Independencia de México. La exhibición inició minutos después de las 10:00 de la mañana y concluyó a los 76 minutos. Equipamiento, armamento y capital humano fue presentado como factor fundamental de la paz de Querétaro. “Lo que vimos en el Desfile fue una muestra de la fuerza del Estado por una parte, pero también de la disciplina que existe”, manifestó el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa. Este año participaron 30 mil queretanos como espectadores y más de 4 mil al interior del contingente conformado por 22 banderas, tres estandartes, 17 canes, 62 caballos, 115 vehículos, 3 trimotos, 18 motocicletas y 15 bicicletas. En este contexto, el mandatario también lanzó a la ciudadanía un mensaje de paz, orden, progreso y unidad. Además, enfatizó en que el Desfile permite a la ciudadanía conocer la fuerza del Estado, pero también la disciplina de sus instituciones. Al término del desplegado, el mandatario estatal advirtió que a fin de resguardar la seguridad en el estado se mantienen operativos con el Ejército Mexicano, particularmente con el Comandante de la XVII Zona Militar, Ángel Prior Valencia. (PA principal)

## **EUQ: PROYECTA CAPITAL NO AUMENTAR IMPUESTOS**

Por Marco Estrada

Para el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, la intención para el próximo año no será aumentar los impuestos en el municipio de Querétaro, sino administrar los recursos de una mejor manera para que la capacidad de recaudación actual pueda ser suficiente, por lo que se deberá trabajar con los recursos destinados, así como en la recaudación prevista. El edil aseguró que se debe aumentar la recaudación y no la implementación de los impuestos, por lo que mencionó que actualmente se está trabajando en el tema del presupuesto para el siguiente año, el cual en su momento será presentado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del estado. “Estamos construyendo el presupuesto, hay un trabajo colaborativo, la Ley de Ingresos deberá ser sometida a la Secretaria de Hacienda del estado”, reiteró Loyola Vera. (EUQ principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **GUERRA: LA LEGISLATURA SEGUIRÁ INCLUYENTE CON LOS PARTIDOS**

Por Olivia Lara

Esta semana se dialogará para la renovación de la Junta de Concertación Política y la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, informó el actual titular Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que independientemente del partido político que los lidere continuarán con un trabajo incluyente y responsable. “La Legislatura, independientemente de quién coordine los esfuerzos, hace una Legislatura incluyente de toda las fuerzas y diputados, la presidencia es un eje de moderación junto con la Junta de Concertación, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) será respetuoso a las expresiones de este tema, estará atento a las seis fuerzas políticas, hasta que exista posición oficial platicada entre todos, lo importante no es quién preside la Cámara sino los resultados”. Respecto a los diputados que aspiren a dichos cargos, dijo que los 25 legisladores pueden gozar de este derecho. “En cualquier momento los diputados tienen derecho y tienen prerrogativas políticas vigentes si así lo dispone el año electoral y así los postulara en sus partidos, independientemente del cargo o no que se tenga pues siguen habilitados sus derechos políticos de los 25”. Destacó que la Cámara de Querétaro es un referente a nivel nacional del trabajo que se ha logrado en los consensos y las iniciativas publicadas. “Nosotros pensaremos que la Mesa y Junta continúen teniendo un eje de gobernabilidad interna de acuerdos, consensos y responsabilidad, para que la Cámara siga siendo referente nacional, hoy la Cámara de Querétaro es ejemplo a nivel nacional en muchos temas”. (EUQ p.3)

## **PUEDEN POSTULARSE LOS 25 DIPUTADOS: BGU**

Por Verónica Ruiz

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, precisó que los 25 diputados tienen sus derechos públicos vigentes para ser postulados a un puesto de elección popular en el 2015. Informó que esta semana abordarán los temas de la renovación de la Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política y reiteró que la LVII Legislatura se ha destacado por incorporar la visión de todas las fuerzas políticas. (N p.1)

## **LIBRES DIPUTADOS PARA PEDIR LICENCIA PARA CONTIENDA ELECTORAL**

Por Aimée Pacheco

Cualquiera de los 25 diputados tiene el derecho, si así lo dispone el año electoral y si los postulan los partidos, independientemente del cargo que ocupen en la legislatura, de pedir licencia, advirtió el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola. Ante la cercanía para la renovación de los órganos legislativos, el diputado del PRI quien es coordinador de su grupo también, sostuvo que los derechos políticos de los 25 seguirán vigentes, independientemente de quién presida los órganos. “Esto es una circunstancia constitucional, nosotros pensaremos básicamente en que la Mesa Directiva y la Junta continúen teniendo un eje de referencia de gobernabilidad interna, de acuerdos, de consensos y de responsabilidad para que la cámara de diputados siga siendo referente nacional”, expresó. (DQ, 4)

## **DESCARTAN DÉFICIT EN ARCAS ESTATALES**

Por Guillermo Contreras

El diputado presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso, Gerardo Sánchez Vázquez, aclaró que aunque los estados ya no administrarán la nómina para el pago de maestros a partir de 2015, esto no representará un déficit financiero para la entidad incluso advirtió que le representará ahorros sustanciales que podrán ser aprovechados para el desarrollo de infraestructura social. El también legislador por San Juan del Río señaló que deben hacerse ajustes en el trabajo que realizan las instancias locales en materia educativa (Usebeq), para reaprovechar la estructura que se tenía establecida para el manejo económico. (AM, 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **DESCARTAN REUBICAR TERMINAL DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD**

Por Marco Estrada

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado (SDUOP), José Pío X Salgado Tovar, hasta el momento no se ha analizado la posibilidad de cambiar de lugar la estación Calesa del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro, puesto que señaló que sus estudios de viabilidad son los correctos. El funcionario estatal calificó a esta zona como la adecuada para llevar a cabo dicha construcción. En este sentido, Salgado Tovar señaló que las personas que viven en esta área de la ciudad, quienes han expresado su molestia sobre la edificación de este proyecto, podrán tener la certeza de que las obras a realizarse tendrán mayores beneficios para su calidad de vida, además de señalar que el estado tiene necesidad de estas obras y se deberán continuar como hasta el momento se tienen planeadas. “La ciudadanía tiene necesidad de estas obras y se deberán continuar”, dijo. (EUQ p.1)

### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Hace unos días el líder nacional del Partido Acción Nacional Gustavo Madero, señaló que son los medios de comunicación los que intentan formar una mala imagen a su partido; Madero declaró esto antes de conocerse el más reciente de los dislates de militantes de su partido. Carlos Treviño, ex funcionario de la secretaría de turismo del estado y ex secretario de desarrollo económico del municipio y además secretario de estudios del comité Directivo Municipal del PAN, calificó al futbolista Ronaldinho como "un simio". El Comité Directivo Estatal del PAN informó que iniciará un proceso para expulsar a Treviño Núñez, del PAN. Antes Luis Alberto Villarreal y Jorge Villalobos vicecoordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, respectivamente, fueron destituidos por protagonizar una fiesta en el marco de su reunión plenaria y acompañados de "bailarinas de table dance". La parranda descabezó al panismo en San Lázaro. En otro penoso evento cuando Holanda eliminó a nuestro país de la Copa del Mundo Brasil 2014, cuatro mexicanos dos de ellos prominentes militantes panistas fueron detenidos en aquel país, acusados de golpear a un hombre después de que este defendió a una mujer que asegura que fue "tocada" por los detenidos. Hace un par de meses se dio a conocer que un grupo de jóvenes panistas de Jalisco, encabezado por Juan Barrera Espinosa, encabezaba un Movimiento Nacionalista Mexicano del Trabajo, partidario de Adolfo Hitler y contrario al "capitalismo en manos sionistas". Los panistas Neo Nazis, así fueron conocidos en redes sociales. En la capital del país Pedro Torreblanca Engell, se expresó de los militantes del Partido de la Revolución Democrática como: "más prietos de piel que nada, jodidos, rojillos y sin varo. Arriba los mexicanos de raza blanca y clase alta. Todos los demás son una mierda". El panista de la Delegación Benito Juárez, abandono su El hecho, sin embargo, le valió reclamos de integrantes de la bancada que consideraron que se trató de una falta de respeto a la sede legislativa. A raíz de las quejas, Preciado ofreció disculpas por el incidente. Y el señalamiento más delicado y del cual los panistas aseguran es un mito, se trata de los famosos "moches" a cambio de gestionar recursos para los distritos de diputados de ese partido. Todos estos escándalos son producto de algunos militantes panistas y que los medios de comunicación dan cuenta de ellos, al panismo le toca ahora meter mucho más orden dentro de sus filas y es que varios militantes han dejado muy mal parado a ese instituto político. De Rebote.- Desde ayer a muy temprana hora las autoridades estatales hacen contacto a través de las redes sociales para apoyar a ciudadanos queretanos varados en Baja California Sur, a causa de los desastres meteorológicos. A través de @gobqro están haciendo los contactos. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ, 1)

#### \*\*ASTERISCOS\*\*

Encuentro. Continúan las reuniones en las que participa el exalcalde de Querétaro y ex diputado federal, Jesús María Rodríguez Hernández. La mañana de este sábado lo hará con integrantes de la organización Egre-Teq. Ahí, el priista dictará una conferencia denominada 'Reforma energética. Perspectivas para el desarrollo de México'. Un detalle más. El ingreso se cobrará; 100 pesos a los alumnos del Tecnológico Regional y 200 pesos a los egresados de la misma institución. Aniversario.- Hoy miércoles, el Partido Acción Nacional cumple 75 años de haberse fundado. Lo hicieron –en el salón del frontón México- mediante una convención celebrada del 14 al 17 de septiembre de 1939, liderados por Manuel Gómez Morín. El nombre de su fundador fue impuesto al centro cultural de la capital queretana, inaugurado el 30 de septiembre de 2003, a la conclusión del sexenio de Ignacio Loyola. Por eso es que este inmueble es un símbolo para los panistas queretanos y del país en general. Profesores.- Debido a las irregularidades existentes en la nómina de los maestros adscritos al SNTE, el gobierno federal estipuló quitar el manejo de los multimillonarios recursos a los estados y regresar a la federación la facultad de manejar los dineros. Es por ello que en el presupuesto

que propondrá el gobernador José Eduardo Calzada al congreso estatal, se verá una baja sustancial, pues los recursos que iban a la USEBEQ correspondían a casi una quinta parte del presupuesto total del estado. Discriminación.- El insulto que publicó Carlos Manuel Treviño Núñez en Facebook contra de 'Ronaldinho' ha generado reacciones insospechadas. Hay unas, enmarcadas en la petición de sancionar legalmente al ex funcionario municipal –que suponemos forman parte de lo que debería suceder- pero hay otras que han ido más lejos. En las redes sociales se han publicado peticiones de despido de su empleo hasta un llamado a lincharlo físicamente, lo que pudiera ser similar o peor al epíteto que éste lanzó. Pluris.- Con la recaudación de firmas que ha hecho el PRI para solicitar la eliminación de 100 de las 200 curules al congreso federal que llegan por la vía indirecta; es decir, de diputados plurinominales, los partidos llamados “chicos” comienzan a preocuparse ya que esa era su vía para obtener cargos. De prosperar esta propuesta, sus posibilidades reducirán drásticamente pues los partidos mayoritarios son los que acaparan los primeros lugares en las listas plurinominales. Sede.- También para la iglesia católica resulta atractiva la ciudad de Querétaro. Por eso es que han organizado aquí, la realización de su Encuentro Nacional para Agentes de Pastoral de Familia y Vida que lleva por lema 'Mi familia y yo serviremos al señor'. Tendrá verificativo del 20 al 24 de octubre de este año y es promovida, desde ahora por la diócesis queretana que encabeza el obispo Faustino Armendáriz Jiménez. Reflexionarán, desde las ciencias sociales y la teología, sobre el núcleo familiar. Extraño.- Sucede que esta semana fue descubierta –en territorio queretano- la toma ilegal número 35 a ductos de Pemex en lo que va del año, según confirmó el Director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Gerardo Quirarte Pérez. A pesar de los esfuerzos que realizan las unidades policiales, no se ha podido frenar la incidencia de este delito. ¿Qué pasa? O alguien avisa a los ladrones cuando se aproximan los policías, o es gente que trabaja en Pemex... o las dos cosas. (AM,1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**SE LINCHÓ SOLITO.** Seguramente el influyente The Guardian o la BBC de Londres -por no mencionar a CNN- también forman parte del complot contra el PAN por los comentarios racistas de Carlos Treviño. Y es que un militante de ese partido escribió un artículo en el que sostiene que el supuesto linchamiento mediático “fue alentado, como rociar gasolina en fuego, por un partido político”. Bueno. No sabíamos que tal o cual partido tuviera tanta influencia no sólo nacional... ¡internacional! Agua y viento, huracán perfecto. (PA p.1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**LAS REDES, EL QUINTO PODER.** Ahora veremos de qué está hecho el crack brasileño: Sabino. ¡Viva Ronaldinho! Este podría ser el grito del ya famoso Carlos Treviño, ex secretario de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Querétaro (2006-2009) en donde pasó inédito, y ahora mundialmente famoso por un mensaje de Facebook en el que llamó “simio” al jugador más importante que haya llegado al fútbol mexicano en toda la historia. Y todo porque le afectó el tráfico del Boulevard Quintana, provocado el viernes con la presentación del jugador brasileño en el Estadio Corregidora. Más allá de sus tres versiones –que iba a casa, al trabajo o al doctorado-, al racista ex colaborador de Manuel González Valle, en Turismo y en el Ayuntamiento, le han descubierto cantidad de tuits burlándose de los cronistas y de los aficionados al soccer, además de Benito Juárez, al que dice no respetar. Por indio, seguramente. Oaxaqueño, pero indio. Al líder de la comunicación, Joaquín López Dóriga, le llama merolico. Así que no se trata de un caso aislado, sino recurrente, de acoso textual, aunque ahora ofrezca disculpas y hasta prometa arrodillarse ante Ronaldinho para que lo perdone. Ronaldinho, al que dicen sus compañeros le da risa el episodio, puede disculparlo. No así la afición y un sector de la sociedad queretana no representada en los exabruptos del panista. Bueno, ni el PAN lo respalda. Irá solo en su defensa, aseguró Beatriz Marmolejo, la dirigente municipal de Acción

Nacional en la capital. De nada le sirven a Acción Nacional, a 75 años de su fundación, militantes como Treviño o como los diputados reunidos en Puerto Vallarta, o los libidinosos de Brasil, o los neonazis de Guadalajara. El PAN, concebido para el bien común por sus padres fundadores, es mucho más que eso. Como Ronaldinho que, antes de su debut de hoy en el fútbol mexicano, ha sido capaz de llenar el Corregidora, el Boulevard Bernardo Quintana y las redes sociales, además de sacar del anonimato a un ex funcionario que había permanecido en la penumbra de la burocracia. Decía Johann Wolfgang von Goethe que se tiende a poner palabras allí donde faltan las ideas. Como Treviño. Así de fácil. Así de difícil. **-ANDADOR LIBERTAD-** Tuiteeros. Otros, mejor informados que este armero, han documentado y probado el peso de las redes sociales. El quinto poder, le llaman. Y es que, mire, tan solo tratándose de Ronaldinho, un comentario racista en su contra unificó a la mayoría de los usuarios y a los medios de comunicación. Del mismo modo que la foto del 49 de Gallos Blancos con los meseros del Argentilia recibió en unas horas 250 mil likes en la página del célebre jugador. Para el análisis. **-OÍDO EN EL 1810-** Charter. La tarde de este martes arribó al aeropuerto de Querétaro un vuelo con los queretanos que se fueron a dar el grito a Las Vegas con Alejandro Fernández, entre ellos –qué curioso- el senador panista Francisco Domínguez y el coordinador de asesores del Gobierno priista, Juan Antonio Isla. Que alguien me explique. **-¡PREEEPAREN-** Sublime. Así llamó el gobernador José Calzada Rovirosa la experiencia de vitorear a los héroes de la Independencia ante miles de queretanos y desde el sitio histórico que habitó doña Josefa Ortiz de Domínguez. En el brindis con representantes de los poderes, de la sociedad civil, de los partidos políticos –PRI, PAN, PVEM y Panal- y de los medios de comunicación, el mandatario, siempre acompañado de Sandra y sus hijos, exaltó la unidad de los queretanos. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!** Abanderado. Braulio Guerra Urbiola, presidente de los diputados, encabezó la escolta del 15 de Septiembre. “Me sentí como el alumno aplicado” dijo. Un privilegio. **-¡FUEGO!** Mensajes. Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, estuvo sentado a la derecha del gobernador y antes recibió a los deportistas de Dolores Hidalgo con el saludo de ese pueblo. Tic tac. (PA p.2)

## **BAJO RESERVA**

**A TOMAR PRECAUCIONES**, recomendó el titular de la Unidad de Protección Civil del Estado de Querétaro, **Gerardo Quirarte Pérez**, luego de que se han pronosticado lluvias en los próximos días. El titular de la UPCEQ afirmó que a partir de esta tarde caerán chubascos fuertes acompañados por actividad eléctrica y, por ello, hizo un llamado a la ciudadanía a tomar las medidas necesarias. En tanto, la autoridad municipal de Querétaro está haciendo lo propio. El día de ayer, nos comentan, trabajadores del municipio realizaron algunos recorridos por las zonas vulnerables a la vez que informaron a la población sobre las medidas que deben tomar por el pronóstico de lluvias en las próximas horas. **QUIEN TAMBIÉN** comenzó a tomar precauciones fue el secretario de Gobierno, **Jorge López Portillo**, luego de que se presentaron atracos a una tienda departamental, un centro de investigación y una universidad, todas en la zona norte de la capital. El funcionario contó que se ha mantenido la presencia de los tres niveles de gobierno en la zona y, aseguró, esto también deberá de ser con ayuda de las empresas y las plazas comerciales, a las que recomendó reforzar los sistemas de seguridad. Portillo Tostado reafirmó el compromiso del gobierno de velar por la seguridad de los ciudadanos. **COMO HACE** mucho no se veía, la Dirección de Inspección Municipal de Querétaro informó que debido a la fiebre Ronaldinho que se vive no solo en el estado sino a nivel nacional, el número de inspectores será duplicado en las inmediaciones del estadio “Corregidora” para evitar la reventa de boletos por ver al jugador brasileño, quien posiblemente juegue esta tarde. El titular de la Dirección de Inspección Municipal, **Fernando Goyeneche Villalobos**, informó que participará en el operativo junto con la Secretaría de Seguridad Municipal de Querétaro, la Dirección de Guardia Municipal, entre otras corporaciones que buscarán evitar que los revendedores hagan de las suyas. **AMARRANDO PREPARATIVOS** es lo que nos cuentan que está haciendo el grupo de logística de la XII Edición Cumbre de

Negocios 2014 a realizar en la ciudad de Querétaro el próximo mes de octubre. El tiempo apremia y parece ser que todo está marchando sobre ruedas en la organización. El gobernador del estado, **José Calzada Roviroso**, y el secretario de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López Sánchez**, ya se han reunido con el presidente de México Cumbre de Negocios 2014, **Miguel Alemán Velasco** y con embajadores de 28 países. El objetivo ha sido el compartir avances y lograr que sea este un evento mejor a las pasadas ediciones realizadas en la misma sede. **Y HABLANDO** de la Cumbre de Negocios, quien parece estar feliz es el secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz**, pues ni más ni menos que el evento podría dejar una derrama económica de entre 20 y 30 millones de pesos, además de la importancia económica que dejará este evento internacional, dijo, permitirá que más países conozcan Querétaro. Lo mismo se ha mostrado feliz por ver que el estado haya recibido en el “puente patrio”, alrededor de 25 mil turistas, lo cual también dejó importante derrama de recursos a la entidad. (EUQ p.2)

## EL FACEBOOK Y LA POLÍTICA

Por César Lachira Sáenz

Las redes Sociales pueden levantar como acabar a un político. Robert Stanley, explicaba en cierta ocasión: “una mala tecleada o un momento incorrecto escrito en el Facebook puede arruinar tu vida...la comunidad virtual es implacable”. Lo anterior por el hecho desafortunado de Carlos Treviño de llamar “simio” a un icono del futbol como lo es Ronaldinho. La prensa y las organizaciones sociales y políticas han reaccionado de inmediato y todo buscan lincharlo. Siempre les comento a mis alumnos, que nosotros tenemos 3 tipos de vida: a) la pública, que es conocida por todos; b) la privada, que la compartimos con la familia y círculo cerrado de amigos; y c) la íntima, que es parte de nuestra esencia, de nuestros sentimientos, gustos, fobias, pulsiones, filias, etc. Esta última nos hace únicos y cuidamos que nadie se entere. Pero resulta que ahora en el mundo virtual llevamos información de nuestra vida íntima que cuidamos en el mundo real. Tal quiebre entre lo virtual y real no es tomado en cuenta, en muchos casos, por todos los cibernautas y mandan información que afecta a la comunidad virtual como a la comunidad real. Julian Assange decía que Facebook es poner toda la información, los contactos y las redes en manos de sus verdugos. Un contundente artículo de Nadir recuerda que seguir en esta red social es una forma de “colaboracionismo” o delación colectiva que hacemos inocentemente, sin medir las consecuencias inmediatas. Existen muchos casos de errores cometidos por los políticos en el Facebook, no será la primera ni la última. Lección aprendida a costa de los errores del otro. QUIEN SE ENOJA PIERDE. Vaya que la famosa respuesta dada por el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón cuando se le preguntan sobre un supuesto donativo realizado a la Universidad Anahuac Querétaro para llevar a cabo un evento de la escuela de cocina Le Cordon Blue, denota mucha molestia: “Yo hago con mi dinero lo que yo quiera”. No han sido días fáciles para el secretario, después de su comparecencia en la glosa del informe, y parece que el mal humor lo acompaña en toda hora del día. Respeto a que él hace con su dinero lo que él quiera es cierto, siempre y cuando no sea del erario público; porque resulta que a veces se dan donativos a instituciones educativas particulares que cuentan con amplios recursos económicos, los que deberían canalizarse a instituciones públicas que son las que más lo requieren. Tarea para la Contraloría. CIFRAS ECONÓMICAS Y PRECAMPAÑA. Vaya que la precampaña llegó al ámbito de lo económico. Tonatiuh Salinas, Líder del PRI en el Estado, anuncia con bombos y platillos que la economía en el estado crecerá arriba del 5% en el PIB. La proyección estimada es muy optimista, sin embargo, habría que ser más objetivo en este tipo de información. A comienzos de 2014 se estimó un crecimiento de 4.7%, de acuerdo a un estudio de “Indicadores Regionales de Actividad Económica 2014”; sin embargo, cuatro meses después se ajustaron las proyecciones a la baja en casi un punto porcentual. Luego del estancamiento de las industrias manufacturera y de la construcción, las cuales crecieron 0.6% en ambos casos en el 2013, hacia el primer trimestre del 2014 las cifras indican que el sector industrial comenzó con una franca recuperación, al crecer anualmente 6.9% en promedio. En razón de las estimaciones anterior se prevé un crecimiento de

3.9%, muy superior al 2.7% que se estima a nivel nacional. Es aconsejable que nuestros políticos se informen a fin de no crear demasiadas expectativas que a la postre no ayudan a la construcción de una agenda económica realista. (EUQ p.4)

## **IDENTIDAD ANTE TODO**

Por Alfredo Botello Montes

En este año el Partido Acción Nacional (PAN) habrá de cumplir 75 años en la vida política y social de este país, forjado y formado desde la ciudadanía a diferencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que nace ante la necesidad de compartir y repartir el poder obtenido por las armas revolucionarias. Desde nuestra constitución en 1939 como partido político, tenemos una declaración de principios que no ha mudado en su esencia y si acaso dos alcances, uno en 1965 y otro en el año 2002 que se han adecuado a los nuevos tiempos que se ha vivido nuestro instituto político. Esta declaración tiene como columna vertebral los siguientes: 1) La eminente dignidad de la persona humana. 2) La primacía del bien común. 3) La preeminencia del interés nacional y 4) La democracia como sistema de vida y de gobierno y de ahí se desprenden los otros que se contienen en este texto fundamental que debiera hacerse practica y vida de quienes militamos en el PAN tanto en el ejercicio del Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos o fuera de ellos como oposición responsable. El orden en los que se enuncian esos principios no es menor, ya que el eje y centro del quehacer en la política y la vida social debe ser el ser humano dotado de dignidad y esta es inminente porque está por encima de todo en el campo terrenal, por lo mismo se nos puede considerar un partido humanista. Precisamente de este principio devienen otros, como el respeto a la vida desde el momento mismo y hasta la muerte natural, porque si no hay vida, no hay persona y menos aún dignidad ni respeto a esta. Y decimos que desde la concepción, por que el ser humano es desde ese momento y no es nada más durante el desarrollo en el vientre de su madre, fuera de el y hasta la muerte natural. Otras de las afirmaciones que forman parte de los principios del Partido Acción Nacional (PAN), es la primacía del bien común, entendiendo éste como el conjunto de condiciones materiales y culturales, que le permiten al ser humano desarrollarse plenamente. Y como decía don Carlos Castillo Peraza (qepd), “plenamente” quiere decir como cuerpo, como alma, como inteligencia, como voluntad, como afectividad y como sociabilidad, porque el ser humano tiene todas estas condiciones a distinción de otras creaturas. Ya del bien común se devienen otros principios y términos como el mismo de la política cuya tarea fundamental es armonizar la justicia con la libertad el quehacer diario de la comunidad, y que junto con la democracia se construyen los espacios de justicia, libertad y paz social. Otro de ellos es la solidaridad, no como programa sino como la virtud mediante la cual en el ejercicio de la relación de gobernante y sociedad, sociedad y gobernante, busque evitar los males evitables lo mismo en salud, en educación, en alimentación, vivienda, etcétera, además de la subsidiaridad que entra no para sustituir sino para complementar o ayudar al cumplimiento de tareas primigenias que corresponde a las familias, municipios o estados. La preeminencia del interés nacional es sin lugar a dudas la forma concreta y geopolíticamente asentada del bien común, por ello anteponiendo a los intereses personales o de agrupación política, en nuestro actuar partidista debemos considerar que siempre debe estar el interés nacional y así lo hemos demostrado en el pasado y en presente, cando sin mezquindad ni cálculo político nos hemos apostado por lo que sea mejor para México, ya sea en el gobierno ejecutivo o desde legislativo o en los propios órganos autónomos. Por ello, en base al interés nacional en estos momentos de transformación profunda, estamos muy pendientes que las leyes secundarias no trastoquen ni distorsionen los logros que se conquistaron en las recientes reformas constitucionales, para que sirvan al ciudadano y no al gobierno en turno. Finalmente considerando que el principio de la democracia debe ser un modo de vida en el respeto, en el dialogo y la política, así como una constante en la toma de decisiones, es que hemos exigido al gobierno y su partido se concrete cuanto antes la reciente reforma electoral en el ámbito estatal y municipal. Todos estos principios durante 75 años del PAN, se

encuentran en nuestros documentos básicos y con el paso del tiempo se hacen realidad, por lo que no tenemos necesidad de importar otros como el de “partido liberal” que ha sido principio e inspiración de otros partidos y no el nuestro, máxime que el respeto a la libertad es en tanto se respeta a la inminente dignidad de la persona humana, principio y fundamento de nuestro quehacer político. (EUQ p.11)

### EL PAN EN SUS 75

Por: Efraín Mendoza Zaragoza

Si el Partido Acción Nacional fuera obispo, este año tendría que estar presentando su dimisión ante el Papa, y se estaría preparando para retirarse a una vida de penitencia. Pero como no es obispo, llega el PAN a sus 75 años en un momento estelar: ejerciendo desde el Poder Legislativo una suerte de cogobierno, “bailando de cachetito con el PRI”, como lo dijo, en tono jocoso, Juan José Rodríguez Pratts, una voz notable del panismo crítico. Dicho por él mismo, llega el PAN a sus 75 hundido en “la peor crisis de su historia” y dirigido por una auténtica “pandilla”. La etapa primitiva de este partido fue una larga y penosa travesía por el desierto, como lo define la investigadora Soledad Loaeza. Fueron años de apostolado, literalmente, años de actividad pastoral, cuesta arriba, incluso de persecución política. En 1976, en el contexto de fuerte división interna, no registró candidato a la presidencia de la República. (Aunque parezca insólito, oficialmente hubo un solo candidato: José López Portillo, y habría bastado con el voto de su madre, doña Cuquita, para que ocupara la presidencia. Obtuvo 92 por ciento de los votos y los otros ocho puntos se repartieron entre votos nulos y candidatos no registrados. No hay que olvidar que, aunque sin registro legal, también hizo campaña el candidato del Partido Comunista, Valentín Campa. En realidad, este cuadro era un síntoma de agotamiento del sistema político y fue el prólogo de la reforma de 1977, que integró a las distintas oposiciones, tanto que a la siguiente elección presidencial se presentó casi una decena de contendientes). De los años 80, en Querétaro, recuerdo dos figuras emblemáticas del panismo que venía empujando penosamente: doña Consuelo y Rosita Mejía, madre e hija, que vivían para el PAN, encarnaban al PAN, sufrían burlas por su “vocación de perdedoras”, rogaban que les prestaran actas de nacimiento para registrar candidaturas. Su final fue dramático, las dos murieron conociendo las anchas espaldas de su partido. A partir de 1989 vimos cómo Acción Nacional empezó a ganar. Entre 1989 y este día gobierna o ha gobernado 17 estados de la República, más de la mitad, y durante 12 años ejerció la presidencia de la República. En las diez elecciones presidenciales que ha participado, su rango de votación ha oscilado entre 7 y 42 por ciento. En las siete primeras elecciones, su comportamiento fue de incremento constante, hasta alcanzar su máximo en 2000. Las dos siguientes elecciones fueron de pérdida pronunciada, tanto que en 2012, su candidata presidencial quedó por debajo del candidato de la izquierda. En Querétaro también gobernó dos períodos al hilo, de 1997 a 2012. Y la presidencia municipal la conservó durante cinco trienios. Lo cierto es que el PAN continúa siendo la segunda fuerza electoral en el país. Si su fundación ocurrió en la convención del 14 al 17 de septiembre de 1939, en Querétaro se organizó a la vuelta del año, en el contexto de una elección presidencial disputada por tres militares, y de la que salió electo Manuel Ávila Camacho. El panismo local apoyó al general disidente Juan Andrew Almazán. A pesar de la nutrida multitud que reunió en el exterior del templo de La Cruz, la verdad oficial dice que de cada 100 votos emitidos, nada más y nada menos que 99 fueron para Ávila Camacho. A los curiosos y amantes de la crueldad puede interesarles el dato absoluto: de los 27 mil 548 votos emitidos, 27 mil 205 fueron para el ganador y apenas 322 para Almazán. Por cierto, todavía viven algunos que evocan el mitin del Domingo de Ramos de 1940 como uno de los dolores de parto, casi el mito fundacional del PAN en Querétaro. El mitin tuvo lugar a dos cuerdas del Teatro de la República, donde las fuerzas vivas revolucionarias celebraban el segundo aniversario de la expropiación petrolera. Como era previsible, el mitin fue disuelto a pedradas y balazos. No hubo muertos pero sí 14 detenidos, entre los que figuraron Manuel Herrera y Lasso, Rafael Gamba, Carlos Septién García, Luis Quijano, Abraham Ugalde y Augusto Larrondo, todos ellos pertenecientes a familias queretanas bien alimentadas. Permanecieron en

prisión algunos días y para su liberación contaron con abogados de alcurnia: Fernando Díaz Ramírez, el primer rector de nuestra Universidad, y el mismísimo Manuel Gómez Morín, que ya había sido rector de la UNAM. Los acusaron de injuriar al presidente de la República, de incitar a la rebelión armada y de haber calumniado a Benito Juárez. Y como suele ocurrir, el gobernador de la época, Noradino Rubio, alegó que los opositores deberían agradecer su paternal protección, pues hubo que mandarles a la policía para evitar que “el pueblo indignado” los agrediera. Y si como regalo de aniversario Rodríguez Pratts acusó al presidente nacional del PAN de encabezar una auténtica pandilla que ha hundido a su partido en la crisis más aguda de su historia, Gustavo Madero se vio obligado a admitir que en su partido hay corrupción y un poco de eso que llamó “comportamientos licenciosos”. Discrepancias aparte, y haya o no razón en eso de que la prensa es partícipe de una “guerra de narrativas” para alejarle simpatizantes, lo cierto es que el PAN ha olvidado las rasgos nobles y rescatables de su origen como contrapeso del autoritarismo; lo cierto es que su papel en la aprobación de la reforma energética y su cíclico retorno al seno materno del presidencialismo institucionalizado, con el que espiritualmente comulga, le ha acarreado las más fundadas sospechas. (Tribuna de Querétaro No. 721, p.11)

## LA FALACIA DE LA ELIMINACIÓN DE DIPUTADOS PLURINOMINALES

La política y la ciencia

Por: Martha Gloria Morales Garza

El 26 de agosto, el presidente del PRI, César Camacho, anunció la intención del PRI de someter a una consulta popular la propuesta de eliminar 100 diputados y 32 senadores de representación proporcional. Retomo el argumento de un artículo de la doctora Soledad Loaeza, titulado "De Jesús Reyes Heróles a Alfonso Martínez Domínguez", que apareció la semana pasada en la Jornada. Más allá de la inconformidad ante proponer otra consulta popular (asunto que, como dice González Llaca, "ya es mitote, ahora todo se quiere poner a consulta popular"), lo que está aquí en la palestra de la discusión es la intención de disminuir el número de diputados plurinominales. El argumento de Camacho alude a una forma de disminuir el gasto público como si fuese ésta la mayor fuente de él; cada vez que quieren hacer una reforma política, utilizan este argumento mezquino de "el costo de la democracia" sin ahondar en lo realmente importante: ¿Para qué tenemos a los diputados de representación proporcional? El PRI tendría que recordar que, antes de dismantelar una institución, hay que saber por qué se construyó. Aludiendo a Reyes Heróles -quién fue el padre de aquella importantísima reforma en 1977-, México y la reforma política (en particular, la de 1977) se proponía captar -y cito textualmente a Loaeza- el complicado mosaico ideológico nacional que el propio Reyes Heróles describió como una corriente mayoritaria y de pequeñas corrientes que difieren de la mayoritaria, pero que forman parte de la nación. Ahora bien, en la actualidad, las corrientes que difieren de la mayoritaria ya no son tan pequeñas como en 1977. La idea de que la mayoría tiene derecho a imponerse y quitarle derechos a la minoría es algo que se discutió en México y se resolvió en aquel mismo año. La mayoría no puede quitarle derechos a la minoría y la mayoría tiene la posibilidad de tomar decisiones, pero ninguna que altere los derechos de la minoría, porque forman parte de la nación. A partir de ese momento comienza la configuración de lo que serían los diputados de representación proporcional. La intención de que Reyes Heróles era que la reforma no solamente dotaría a la nación de diputados de representación proporcional, sino que supuestamente estaría asentada sobre la idea de suponer -cito textualmente a Soledad otra vez- que la mayoría prescinde, es decir, no usa los medios encaminados a limitar o constreñir a la minoría e impedirles que puedan convertirse en mayoría. Estos son dos elementos fundamentales para todos aquellos que piensan que es viable y aceptable quitar a los diputados de representación proporcional", según tres argumentos falaces: primero, cuestan mucho dinero... Todos cuestan. Siendo así, quitemos también a los de mayoría. Dos, no representan a nadie... Ninguno representa a nadie. Tenemos una crisis severa de representación. El tercer argumento dice "nadie los votó"... Eso tampoco es estrictamente cierto; no los

votamos a ellos en persona, pero votamos al partido para que los pusiera. El asunto verdaderamente importante no es el costo, sino que los diputados de representación proporcional son esas minorías que también representan, y forman parte, también, de la nación. No las podemos eliminar. Podemos hacer muchas cosas; por ejemplo, que los partidos que tengan diputados de mayoría no tengan diputados de representación proporcional... Podemos hacer lo que queramos, pero lo cierto es que los diputados de representación proporcional representan a ciertas minorías -nos caigan bien o no nos caigan bien, de derecha, de izquierda o de centro- que no tienen diputados de mayoría o tienen muy pocos, y que se expresan a través de la representación proporcional. Pero, además, el otro gran problema, lo que no ha sucedido en este país (a pesar de que ya casi la reforma -y la democracia- se ha convertido en un acto burocrático): no es cierto que la mayoría prescinde de los medios para limitar a las minorías, no nada más de llegar a ser mayoría, sino incluso para expresarse. El reciente y trágico caso de Puebla así lo comprueba. Esto habla de que seguimos teniendo la necesidad de diputados de representación proporcional que permitan a la gente presentar las propuestas de la sociedad que no son parte de la mayoría. La mayoría tiene el derecho de gobernar, la mayoría tiene el derecho, incluso, de votar leyes que no compartimos, pero la mayoría no tiene el derecho de eliminar la presencia de la minoría, porque formamos parte de la nación... y esto es lo que significaría quitar, 100, 200 -o los que fueran- diputados de representación proporcional. La reforma política es quizás uno de los temas más importantes que están logrando una centralización de la política y la concentración del poder de la mayoría; tiene mucho que ver con este tema, aparentemente marginal (aunque probablemente no se va a aprobar). Otra vez, el tema de la eliminación de los diputados plurinominales manifiesta la intención subrepticia del PRI de volver a una época dorada donde no había necesidad de negociar, no había que aguantar a los maestros del SNTE que protestaran, ni nada. Ellos eran la mayoría y tomaban las decisiones solos. La reforma política, entonces, tiene muchos rasgos que nos hacen pensar en este proceso de la centralización del poder. (Tribuna de Querétaro No. 721, p.13)

## **DIPUTADOS PLURINOMINALES**

Por: Salvador Rangel

Los diputados son integrantes del Congreso, representación de la soberanía popular, ejercen la potestad legislativa del Estado y controlan la acción del gobierno. Los diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto por todos los ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos políticos. En términos sencillos, son los representantes del pueblo que le han conferido su representatividad en defensa de sus derechos. En México, en la actualidad, la Cámara de Diputados está integrada por 500 diputados, que representan a los 300 distritos electores y que obtuvieron el triunfo por voto directo; y otros 200 por la vía plurinominal. Los llamados "plurinominales" son los seleccionados por su partido para, que de acuerdo con una fórmula matemática, accedan a la Cámara sin hacer campaña. La intención es que las voces de la oposición llegaran al Poder Legislativo. Pero en términos prácticos, la figura ha permitido a los partidos y no a los electores ubicar en la lista a los "protegidos", quienes encabezarán comisiones estratégicas, sin el riesgo a que los electores no los elijan. La existencia de los plurinominales ha permitido a los partidos poco representativos tener diputados, que en no pocas ocasiones se adhieren a los partidos mayoritarios en votaciones decisivas, más por interés que por convicción política. La historia electoral, a partir de 1917, ha tenido modificaciones. En 1977, se da una reforma constitucional; hasta antes de esa fecha, el régimen político giraba en torno a la figura presidencial. No hay que olvidar que la Secretaría de Gobernación era la encargada de autorizar el registro de los partidos políticos; por lo tanto, los reclamos de la oposición no encontraban una justa investigación en los presuntos fraudes electorales. El gobierno era juez y parte en los procesos electorales. Y se recuerda lo que dijo Porfirio Díaz: "Quien organiza y vigila las elecciones siempre gana". En la elección presidencial 1976-1982, el candidato del PRI, José López Portillo, no tuvo contendiente oficial registrado, precisamente por la falta de equilibrio para la oposición. Pero un candidato sin registro,

Valentín Campa, el líder ferrocarrilero miembro del Partido Comunista, obtuvo un millón de votos, que fueron anulados, pero manifestaron que aun sin registro y capacidad económica, las minorías debían dejarse escuchar. A raíz de esta situación, se nombró a un gran ideólogo, Jesús Reyes Heróles, quien buscó la “legitimación” del triunfo de López Portillo y que el 1 de abril de 1977 promovió cambios en el esquema electoral. En la reforma de 1977 se implementó el sistema de diputados de representación proporcional, se permitió que las asociaciones políticas obtuvieran registro condicionado, con la posibilidad de convertirse en partidos políticos, acceso al financiamiento público y espacios del Estado en medios de comunicación. Los resultados se vieron en la conformación de Cámara de Diputados de los partidos Acción Nacional, Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Con la reforma de 1986 se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral como órgano jurisdiccional y así como la modificación de la Comisión Federal Electoral. La reforma de 1989 le dio al ciudadano la certeza de que su voto sería respetado. Se creó el Instituto Federal Electoral, como un organismo ciudadano, quitándole al gobierno su intervención en la organización de los comicios; se crea el Tribunal Federal Electoral, con la función de vigilar al IFE. En 1994, se utilizan por vez primera las urnas transparentes, se establece la ciudadanización de la autoridad electoral, se permite la participación de electorales nacionales y extranjeros, bien personas físicas u organizaciones. En 1996, se revisó la estructura y funciones de los órganos electorales y se reformó el régimen político del Distrito Federal. Reforma 2007: entre uno de sus puntos importantes destaca la prohibición de que las organizaciones gremiales participen en la creación de partidos políticos, y la afiliación corporativa de sus agremiados, se les otorga la libertad de conciencia para votar. Y los nostálgicos consideran que en su día, ante la aplanadora oficial, era necesario un equilibrio en la Cámara de Diputados; hoy no se justifican los 200 “plurinominales”. Y que dejen de ganar “oficialmente” \$148,558 mensuales. (Tribuna de Querétaro No. 721, p.13)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

## SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

IEEQ retuvo la demanda varios meses: José Báez

# Apelará PAN fallo favorable a Pineda

GABY HERNÁNDEZ

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) insistirá en la presentación de la queja por presuntos actos de afiliación en un evento público iniciada en contra del presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, advirtió el dirigente estatal de este partido, José Báez Guerrero.

Tras rechazar que dicha demanda estuviera mal fundamentada, como se dijo por parte de los dirigentes priistas en el estado y el municipio, el presidente estatal de AN acusó que hubo parcialidad en el proceso, toda vez que el documento fue retenido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) durante varios meses.

En este sentido, consideró que de estar mal elementado este documento, no hubiera sido necesario su análisis por tanto tiempo.

Por ello advirtió que una vez renovado el consejo del IEEQ promoverán nuevamente este recurso.

“La presentamos hace varios meses y no es posible que después de todo este tiempo nos digan simplemente que no procede. Si está mal argumentada, por qué les tomó tanto resolver?” Cuestionó Báez Guerrero.

► El líder blanquiazul señaló que cuentan con los elementos para denunciar actos de afiliación al PRI, en evento público de la administración de San Juan



ARCHIVO

DEBE APROBARSE EL MONTO ANTES DE QUE INICIE EL PROCESO ELECTORAL

# Tiempo presiona recursos de IEEQ

Arlene Patiño Flores  
EL ECONOMISTA

TANTO LA administración estatal como integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen al menos 10 días para determinar el monto de la ampliación presupuestal para el organismo electoral, que le permitirá hacer frente al cambio de estructura que implicó la reforma política.

El secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Ger-

mán Giordano Bonilla, explicó que además de esperar a que se agoten los recursos para este año asignados al organismo (que fueron cercanos a 60 millones de pesos), deben esperar a que se determine quiénes son los consejeros que abandonarán su puesto al interior del IEEQ para realizar el cálculo de las liquidaciones.

Recordó que el plazo vence en cuanto se nombren a los nuevos integrantes del Consejo. De acuerdo con la normativa, el plazo es has-

ta el 30 de septiembre antes que dé inicio el proceso electoral local.

## PROCESO

Además de la reasignación presupuestal para el IEEQ, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los gobiernos de 17 estados, que tendrán elecciones en el 2015, deberán aportar recursos para la capacitación de funcionarios y la instalación de la casilla única.

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, reconoció

que esto significa una presión presupuestal adicional.

Para prever dicha partida, agregó que ha sostenido reuniones con la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Esta nueva ecuación, en la que el INE determinó una inversión cercana a 800 millones de pesos para dichos estados, impacta en las finanzas locales, pero "lo que es relevante es que ahora tengamos que pagar los gobiernos estatales el ejercicio electoral", comentó.

# Impulsa diputado revocación de mandato

Presenta MC propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana

Olivia Lara

**E**l diputado Marco Antonio León Hernández presentó una propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana para incluir la revocación de mandato, recusación, cabildos abiertos así como sesiones públicas ante la presente Legislatura.

En entrevista, el representante del partido Movimiento Ciudadano informó que el objetivo de la misma es ser una iniciativa innovadora y amplia en beneficio a la ciudadanía.

“Esta es una iniciativa que pretende ser realmente ciudadana, la actual figura, la actual ley que son iniciativas que nosotros tenemos 10 años presentando solamente observa pocas figuras, la tradicional, plebiscito y referéndum y luego una de participación en obras públicas, resulta que el plebiscito y el referéndum son inviables en Querétaro”, declaró.

Detalló que la complejidad se debe a que para utilizar alguna figura requieren tener el apoyo de 3% del padrón electoral.

“El efecto en la votación emitida se traduce en 5%, hay partidos políticos que con estructura, que con recursos públicos no logran llegar a 3%, ahora ciudadanos que sin recursos, que sin estructuras puedan generar 3% del padrón electoral es imposible materialmente”, explicó.

Además, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene que calificar si lo obtiene o no, y es necesario que vote 40% del listado nominal en favor, lo que calificó como inviable.

Frente a lo anterior, León Hernández propone hacerlo válidamente con 0.5% del listado nominal y sin la votación de los miembros del IEEQ.

Otra de la modificaciones que destacó es la propuesta de la figura de revocación de mandato (retirar

cargo a un representante popular), la recusación (ciudadanos podrán cancelar el nombramiento de algún funcionario), cabildos abiertos y sesiones públicas.

“Ampliamos más figuras, planteamos la revocación del mandato, hablamos de recusación de nombramientos, es decir, la revocación de mandato es de un representante de elección popular, pero la recusación es lo que haga la Legisla-

tura o el gobierno del estado y los ciudadanos le pueden decir al gobernador, a la Legislatura o al presidente si el funcionario es una cosa y otra, estoy recusando, es decir, estoy pidiendo que no se nombre, aquí hablamos de cabildos abiertos, de que la Legislatura en sesión pública legal escuche a los ciudadanos”, señaló.

En opinión del legislador, esta es la estrategia más viable para acercar la ley a la ciudadanía y ampliar su participación.

“

Esta iniciativa pretende ser realmente ciudadana, la actual ley solamente observa pocas figuras”

Marco Antonio León Hernández, diputado del partido MC

■ RUMBO AL 2015

# ANUNCIA EL INE CASILLA ÚNICA

Será Querétaro el segundo estado del país donde se instale este formato que evitará que se hagan dos formaciones

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Habrá por primera vez en Querétaro casilla única durante las próximas elecciones. Y para coordinar esfuerzos -de modo que la innovación no corra riesgos de dificultar la concurrencia a las urnas de unos 900 mil electores que entonces elegirán gobernador, 18 ayuntamientos, 4 diputados federales y 15 diputados uninominales locales- celebran reuniones de trabajo funcionarios electorales locales y federales.

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, dijo que los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y funcionarios ejecutivos de la Vocalía coordinan acciones para la instalación de la casilla única.

En 2015 esta entidad federativa será el segundo estado del país en el que aplique esta innovación; el primero fue el estado de Colima, y de ese lugar del Pacífico vinieron consejeros electorales a compartir con sus pares locales y con funcionarios del INE los pormenores de la operación de dicha casilla.

El año siguiente habrá en todo el estado unas 2 mil 200 casillas electorales únicas. A diferencia de procesos anteriores, esta vez no habrá dos formaciones, sino que en una sola mesa los votantes recibirán del presi-



FOTO: MARTHA FLORES

**Con la casilla única**, en una sola mesa los votantes recibirán cuatro boletas para elegir diputado federal, gobernador, Ayuntamiento y diputado local; más tres boletas, para votar sobre estos temas: reforma energética, salario mínimo y senadores y diputados federales plurinominales

dente cuatro boletas para elegir diputado federal, gobernador, Ayuntamiento y diputado local; más tres boletas, una para votar a favor o en contra de revocar la reforma energética, otra acerca de incrementar el salario mínimo y la tercera para reducir la cantidad de senadores y diputados federales plurinominales.

La vocal ejecutiva del INE señaló que la nueva legislación electoral no modifica las funciones de ambos institutos, lo único que cambia es que el Instituto organizará las elecciones locales. Pero las denuncias y todo lo concerniente al ámbito local lo resolverá el IEEQ y lo federal el INE.

Sin embargo, por tratarse de la primera vez, personal de ambos ins-

titutos ya tuvieron una reunión y asesoría con los consejeros electorales de Colima.

Aunque el actual Consejo General del IEEQ está en los últimos días de su gestión, la Vocalía Ejecutiva del INE continúa trabajando con ellos con toda normalidad, dijo Pérez Mendoza.

Cada mes se están reuniendo, se debe a que la idea es dejar lista toda la estructura normativa y organizativa del organismo ciudadano local, para que quienes integren el nuevo Consejo General no tengan obstáculos en nada.

Ana Lilia Pérez Mendoza dijo que con los consejeros electorales salientes el INE mantiene lazos de cordialidad y una adecuada comunicación.